

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 20/06/2022**La Enseñanza de la Literatura y de
los Estudios Literarios
(M90/56/2/12)****Máster**

Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales

MÓDULO

Itinerario 1 - Módulo Optativo Específico en Estudios Literarios

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

6

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

El alumnado deberá poseer un buen dominio de la lengua en sus aspectos instrumentales (expresión y comprensión oral y escrita), así como amplio conocimiento teórico y práctico de las convenciones propias de la comunicación en contexto académico: presentación oral y escrita de trabajos, procedimientos de citación, referencias bibliográficas, ortotipografía, etc.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

La literatura y los estudios literarios en contextos educativos. La didáctica de la literatura. Perspectiva histórica en la enseñanza de la literatura y de los estudios literarios. La competencia literaria. El conocimiento literario y su enseñanza. El canon literario en la formación literaria. La Literatura Infantil y Juvenil.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
- CG02 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
- CG03 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.
- CG04 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.
- CG05 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.
- CG06 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.
- CG08 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Capacidad de reflexión y análisis de la estructura, la semántica y los usos específicos de la lengua en los diversos textos literarios y teatrales
- CE04 - Capacidad de reflexión sobre la diferenciación y caracterización de géneros de las obras artísticas, literarias, teatrales, etc.
- CE05 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales
- CE08 - Capacidad de contextualizar históricamente los fenómenos literarios dentro del sistema cultural y social

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento de las razones históricas y del devenir de la práctica de la enseñanza de la literatura y los estudios literarios.



- Acercamiento a la metodología didáctica como respuesta a las necesidades derivadas de la enseñanza de la literatura y de los estudios literarios en la actualidad.
- Elaboración de propuestas didácticas para la enseñanza de la literatura basadas en la investigación educativa y en la teoría literaria.
- Reflexión crítica y argumentada sobre las maneras más de adecuadas de promover el gusto por la lectura y el interés por la literatura.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- 1.-La literatura y los estudios literarios en contextos educativos: de la Educación Obligatoria al marco del EESS.
- 2.-La didáctica de la literatura: epistemología y conceptualización.
- 3.-De la metodología tradicional a la Formación Basada en Competencias (FBC) en la enseñanza de la literatura y de los estudios literarios. Concepto y límites de la Literatura Infantil.
- 4.-La competencia literaria en el seno de las competencias comunicativa y periférica.
- 5.-Formas de abordar el conocimiento literario en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la literatura y los estudios literarios.
- 6.-Recursos para el desarrollo de la competencia literaria en el contexto de su enseñanza.

PRÁCTICO

- Tareas de:
 1. Confección de materiales didácticos y de propuestas educativas sobre literatura.
 2. Diseño y análisis de situaciones de enseñanza-aprendizaje de la Literatura.
 3. Análisis crítico de bibliografía especializada.
 4. Realización y exposición de trabajos monográficos.
 5. Reflexión crítica en ensayos de distinta extensión.
 6. Diseño de propuestas de investigación, innovación e intervención en Didáctica de la Literatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Chambers, Aidan (2007): Dime. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

--(2007): El ambiente de la lectura. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Colomer, Teresa (1998): La formación del lector literario. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.



Colomer, Teresa (2005): Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Compagnon, Antoine (2008): ¿Para qué sirve la literatura? Barcelona: Acantilado.

Gennari, M (1997): La educación estética: arte y literatura. Barcelona: Paidós.

Jover, G. (2007): Un mundo por leer: educación, adolescentes y literatura. Barcelona: Octaedro.

Manguel, Alberto (1998): Una historia de la lectura. Madrid: Alianza.

Mata, Juan (2004): Como mirar a la luna. Barcelona: Graó.

--(2004): El rastro de la voz y otras celebraciones de la lectura. Granada: Universidad de Granada.

Mendoza Fillola, A. (1994): Literatura comparada e intertextualidad. Madrid : La Muralla.

Núñez Delgado, M.^a P. (2009): Literatura infantil: aproximación al concepto, a sus límites y a sus posibilidades. en Enunciación, vol. 14, n.º 1, pp. 7-21.

Núñez Delgado, M.^a P., Bermúdez, M.^a (eds.) (2012): Canon y educación literaria. Barcelona: Octaedro.

Pennac, Daniel (1993): Como una novela. Barcelona: Anagrama.

Petit, Michèle (2001): Lecturas: del espacio íntimo al espacio público. Fondo de Cultura Económica, México DF.

Rienda, José (2010): Nociones elementales de didáctica de la literatura. Granada: Academia de Buenas Letras.

Rosenblatt, Louise Michelle (2002). La literatura como exploración. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Todorov, Tvezan (2007). La literatura en peligro. Barcelona: Galaxia Gutemberg.

VV. AA. (2001): La educación lectora. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Zayas, Felipe (2011): La educación literaria. Barcelona : Octaedro.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se proporcionará para cada núcleo temático según se necesite.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.sol-e.com> SERVICIO DE ORIENTACIÓN A LA LECTURA

<http://www.fundaciongsr.es> FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ

<http://leer.es> LEER.ES MINISTERIO DE EDUCACIÓN



<http://rae.es> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Exposición por parte del profesor.
- MD02 Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.
- MD03 Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.
- MD04 Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.
- MD05 Resolución de problemas y estudio de casos concretos.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. Actitud e implicación del estudiantado

Descripción de la participación del alumnado:

Participación con actitud de interés en la asignatura: preguntas, reflexiones, debates...

Criterios:

- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo programático-didáctico de la asignatura.
- Consultas de dudas, planteamiento de posibilidades alternativas, capacidad de reflexión y análisis, etc.

Porcentaje sobre calificación final: 10%

2. Actividades orales y escritas

Descripción de la participación del alumnado

Realización de las actividades parciales que, de forma individual o grupal, se vayan solicitando durante el desarrollo de la asignatura.

Criterios

- Realización de las actividades que se propongan con rigor, calidad y elaboración personal.



- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- Manejo fluido y correcto de la lengua, tanto oral como escrita. Dominio de las convenciones de la comunicación en contexto académico.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Porcentaje sobre calificación final: 20%

3. Tarea o trabajo final global (teórico, práctico o teórico práctico)

Descripción de la participación del alumnado:

Realización de un trabajo o tarea final global que ponga de manifiesto el dominio logrado en los aspectos epistemológicos y didácticos de lo tratado en la asignatura.

Criterios:

- Realización del trabajo con rigor, calidad y elaboración personal.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- Manejo fluido y correcto de la lengua, tanto oral como escrita. Dominio de las convenciones de la comunicación en contexto académico.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Porcentaje sobre calificación final: 70%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

1. Actitud e implicación del estudiantado

Descripción de la participación del alumnado:

Participación con actitud de interés en la asignatura: preguntas, reflexiones, debates...

Criterios:

- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo programático-didáctico de la asignatura.
- Consultas de dudas, planteamiento de posibilidades alternativas, capacidad de reflexión y análisis, etc.

Porcentaje sobre calificación final: 10%



2. Actividades orales y escritas

Descripción de la participación del alumnado

Realización de las actividades parciales que, de forma individual o grupal, se vayan solicitando durante el desarrollo de la asignatura.

Criterios

- Realización de las actividades que se propongan con rigor, calidad y elaboración personal.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- Manejo fluido y correcto de la lengua, tanto oral como escrita. Dominio de las convenciones de la comunicación en contexto académico.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Porcentaje sobre calificación final: 20%

3. Tarea o trabajo final global (teórico, práctico o teórico práctico)

Descripción de la participación del alumnado:

Realización de un trabajo o tarea final global que ponga de manifiesto el dominio logrado en los aspectos epistemológicos y didácticos de lo tratado en la asignatura.

Criterios:

- Realización del trabajo con rigor, calidad y elaboración personal.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- Manejo fluido y correcto de la lengua, tanto oral como escrita. Dominio de las convenciones de la comunicación en contexto académico.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Porcentaje sobre calificación final: 70%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.



La evaluación en tal caso consistirá en:

1. Herramienta: Actividades orales y escritas de tipo práctico

Descripción de la participación del alumnado

Realización de las actividades prácticas solicitadas por el profesorado para valorar este tipo de contenidos de la asignatura.

Criterios

- Realización de las actividades con rigor, calidad y elaboración personal. Presentación correcta.
- Dominio de los contenidos prácticos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones didácticas como para fundamentar las decisiones adoptadas.
- Manejo fluido y correcto de la lengua, tanto oral como escrita. Dominio de las convenciones de la comunicación en contexto académico.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Porcentaje sobre calificación final: 30%

2. Herramienta: Trabajo o prueba final global

Descripción de la participación del alumnado:

Realización de un trabajo o prueba final global que ponga de manifiesto el dominio logrado en los aspectos epistemológicos y teóricos de lo tratado en la asignatura.

Criterios:

- Realización del trabajo o prueba con rigor, calidad y elaboración personal. Presentación correcta.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando claridad y asimilación funcional de los mismos.
- Manejo fluido y correcto de la lengua. Dominio de las convenciones de la comunicación en contexto académico.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Porcentaje sobre calificación final: 70%

